

Alianza entre Garrido Abogados y Medina Asesores

Los bufetes liderados por Miguel Ángel Garrido y Ángel Medina han firmado un acuerdo con el objetivo de plantear a corto plazo una integración completa.

V.M. Madrid

Garrido Abogados y Medina Asesores Legales acaban de firmar un acuerdo estratégico de colaboración. Se trata de un primer paso en una relación cuyo objetivo es protagonizar una integración a corto plazo. Con esta alianza, el despacho de abogados Medina Asesores Legales, con más de 50 años de vida y una amplia y reconocida experiencia en el ámbito laboral, viene a reforzar el proceso de diversificación de servicios emprendido por Garrido Abogados.

Justamente, hay que resaltar que Garrido Abogados, que se ha convertido a lo largo de las últimas décadas en un claro referente en el área fiscal, comenzó hace tres años su diversificación para adentrarse en otras áreas de práctica, como mercantil o procesal, de la mano del exmagistrado-juez del juzgado de lo mercantil nº1 de Burgos, José María Tapia, y, en el área laboral, con el impulso del di-



Miguel Ángel Garrido, presidente de Garrido Abogados, y Ángel Medina, presidente de Medina Asesores Fiscales.

Garrido Abogados pretende, con este acuerdo, crecer de manera destacada en el área laboral

rector de este departamento, Antonio Serra, abogado ejerciente desde 1996, que está especializado en derecho laboral y de la seguridad social.

Para Miguel Ángel Garrido, presidente y fundador de Garrido Abogados, “esta alianza estratégica nos permitirá crecer en el área laboral de la mano de profesionales que cuentan con el mismo prestigio y calidad de servicio que nuestra firma. Existen muchas sinergias entre los dos despachos, por lo que tenemos un ambicioso objetivo de crecimiento.”

Para Ángel Medina, presidente e igualmente fundador de Medina Asesores Fiscales, este acuerdo con el bufete Garrido Abogados “es una salida natural para una profundización en los servicios a nuestros clientes”.

Garrido Abogados cuenta con 10 socios y cerca de 90 profesionales integrados en las áreas de fiscal y tributario, mercantil, laboral y procesal.



Coral Yáñez, socia y codirectora de Bird & Bird en Madrid.

GESTIÓN

Bird & Bird nombra codirectora a Yáñez

S.Saiz. Madrid

Bird & Bird apuesta por una doble dirección en España, con el nombramiento de Coral Yáñez como codirectora de su oficina en Madrid. Socia del bufete desde 2011, es abogado especialista en derecho administrativo y sectores regulados. Cuenta con una amplia experiencia, contenciosa y consultiva, en derecho público.

Yáñez dirigirá el despacho junto con Jesús Vega, y asumirá labores de representación de la firma. Simultaneará este papel con el desarrollo de su práctica profesional en las

áreas de energía e infraestructuras, equipo del que forma parte desde hace siete años y donde asesora a clientes nacionales e internacionales en asuntos regulatorios de diversa índole. Además, se encarga de la dirección letrada de los recursos contencioso-administrativos ante los tribunales españoles.

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, la socia y nueva codirectora de la oficina de Madrid de Bird & Bird trabajó previamente en firmas como Eversheds o Hogan Lovells.



Los socios fundadores de Abeca.

FUSIÓN

Abencys, Audiex y Bufete Castañeda crean Abeca

S.S.P. Madrid

Abencys Reestructuraciones, Audiex y Bufete Castañeda se han unido para crear la firma Abeca, que tras la fusión estrena también sede en la madrileña calle de Velázquez. En total, el nuevo bufete cuenta con más de 25 profesionales.

Abencys Reestructuraciones cumplía ahora cinco años

desde su fundación por los abogados y economistas Luis Martín y Javier Díaz-Galvez, expertos en reestructuraciones e insolvencias. Al frente de la sociedad de auditoría y consultoría económico financiera Audiex fundada hace 25 años se encontraban las economistas y auditoras Esther Alfonso y Laura Alfonso, ex-

peritas en auditoría de cuentas, peritaje económico y planes de viabilidad. Por su parte, Bufete Castañeda, dirigido por la abogada María Luisa Castañeda, estaba especializado en las prácticas de derecho fiscal, civil y mercantil, con especial foco en el asesoramiento a la empresa familiar.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Juan José Marín se une a Hoyng Rokh Monegier

Mercedes Serraller. Madrid

Juan José Marín, catedrático de derecho civil y fundador del Estudio Jurídico Juan José Marín, integra su práctica de propiedad intelectual en Hoyng Rokh Monegier, donde se incorpora como *of counsel* para liderar el área de propiedad intelectual y nuevas tecnologías.

Hoyng Rokh Monegier, *boutique* de ámbito europeo especializada en propiedad intelectual e industrial, tiene oficinas en Ámsterdam Bruselas, Dusseldorf, Mannheim, Múnich y París, además de Madrid. En España, el despacho se escindió de Howrey Martínez Lage en 2011.

Con este fichaje, la firma impulsa la práctica de propiedad intelectual y nuevas tecnologías, sector en el que asesora actualmente, entre otras compañías, a la Motion Picture Association (MPA), que integra a los principales estudios de Hollywood, en mate-



Juan José Marín, director en Hoyng Rokh Monegier.

ria de derechos de autor y lucha contra la piratería.

Marín, consultor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, es experto en esta materia con una amplia experiencia como investigador y como abogado litigante.

Vicepresidente de la *Association Littéraire et Artistique Internationale* (Alai) desde 2016, fue con anterioridad

presidente de la Asociación Literaria y Artística para la Defensa del Derecho de Autor (Aladda), grupo español de dicha asociación internacional.

Está reconocido por el directorio británico *Chambers & Partners* desde 2011 como abogado especialista en derecho de autor (banda 1) y en tecnologías de la información (banda 3).